

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Trabajos de consultoría para el desarrollo estratégico de la Red Ekoetxea y el acompañamiento en su implementación piloto inicial

Nº DE EXPEDIENTE: 1286

ANTECEDENTES

El Plan de Gestión 2021 de Ihobe, incluye dentro de sus 15 proyectos estratégicos, la gestión de la Red de centros de ambientales Ekoetxea. Actualmente, la red de centros Ekoetxea está compuesta por los centros de Azpeitia, Txingudi, Meatzaldea y Urdaibai. Puedes obtener más información sobre los centros en la página web www.ekoetxea.eus

Ihobe, en colaboración con la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático ha trabajado en la definición de un nuevo marco estratégico de la red, dibujando un anteproyecto 2021-2024, en el que la digitalización y la innovación pedagogía hacia un modelo más flexible, abierto y comunicativo, serán puntos clave. Este anteproyecto define por primera vez un propósito para la Red de centros Ekoetxea y renueva la misión, visión y valores, estableciendo unos objetivos específicos:

Propósito

Cambiar en las personas la manera de pensar y actuar de manera sostenible.

Misión

Impulsar la transformación ecosocial a través de las políticas ambientales, de manera digital y presencial en entornos emblemáticos para implicar a la ciudadanía y generar valor al país.

Objetivos generales

Diseñar la red Ekoetxea del futuro para que actúe como instrumento de desarrollo de objetivos hacia la ciudadanía derivadas de las políticas ambientales de Euskadi:

- Ser impulsora del cambio en cómo pensamos y actuamos.
- Ser un instrumento público útil que impulse el cumplimiento de las políticas ambientales.
- Ser un referente para la ciudadanía en retos y compromisos ciudadanos
- Ser reconocida como un recurso educativo digital y presencial, innovador y de calidad en sostenibilidad

Objetivos específicos

1. Lograr una transformación digital de la red, mediante la definición y despliegue de las actuaciones necesarias.
2. Explorar vías y fórmulas de colaboración para poder hacer crecer la red con la incorporación y creación de nuevos centros al trabajo en Red.
3. Estructurar la relación de la Red en base a tres tipologías de centros con distintos niveles de colaboración y vinculación: centros propios, centros asociados y centros colaboradores.
4. Desarrollar proyectos de colaboración estable con otros equipamientos de educación y sensibilización ambiental

OBJETO DEL TRABAJO

El objeto consiste en la contratación de un servicio de consultaría para el desarrollo estratégico de la Red de centros ambientales Ekoetxea, partiendo del nuevo marco estratégico y objetivos ya definidos. El desarrollo estratégico, contempla dos fases complementarias: una primera fase de concreción y trabajo conjunto para la definición de la estrategia y sus actuaciones; y una segunda fase de acompañamiento y seguimiento de su implementación en la red de manera piloto.

ALCANCE DEL TRABAJO

Los trabajos deberán contemplar al menos las siguientes tareas o hitos:

- Un análisis de la situación actual de la Red Ekoetxea, tanto general como en los distintos Centros y sus relaciones con los diferentes grupos de interés.
- La definición final de los objetivos estratégicos planteados en el anteproyecto en base a dicho análisis. Se deberán definir objetivos operativos con indicadores para su medición, tanto para la primera fase piloto de implementación como a lo largo de la estrategia.
- Una previsión del escenario futuro previsible de la Red en 2024 con los diferentes tipos de centros (propios, asociados y colaboradores) y su dimensión digital.
- Una metodología y sistemática de trabajo, tanto en la elaboración de la Estrategia como en la fase de implantación y pilotaje, que contemple la participación de las distintas personas trabajadoras de los centros (la participación deberá estar orientada a recabar la información operativa actual y expectativas/retos futuros, así como a la creación de nuevos servicios digitales nativos y/o transformación de otros existentes, etc.).
- Un plan de trabajo detallado de la fase de acompañamiento, coherente y trazable con el calendario de despliegue de las actuaciones de la estrategia dentro del intervalo de ejecución 2021-2024.
- Una propuesta del modelo de gestión y gobernanza de la estrategia: organización interna, previsión de recursos externos, formas de interrelación institucional y de participación de los agentes de la comunidad educativa. agentes sociales y la ciudadanía.
- Un sistema de seguimiento y evaluación de la estrategia. Un cuadro de mando que concrete responsabilidades en la ejecución de la estrategia, así como la cuantificación de las necesidades de recursos humanos y materiales para su desarrollo.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

El desarrollo estratégico, contempla dos fases complementarias: una primera fase de concreción y trabajo conjunto para la definición de la estrategia y sus actuaciones (entregable 1: estrategia de la Red Ekoetxea, líneas de actuación y principales proyectos transformadores de la red); y una segunda fase de acompañamiento y seguimiento de su implementación en la red de manera piloto (entregable 2: redefinición de cartera de servicios global, a desplegarse en el entorno físico de los centros y en su dimensión digital, o de manera híbrida).

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

Para el desarrollo de la Estrategia, la empresa adjudicataria promoverá procesos de participación, contraste y discusión con los diversos agentes implicados en la Red Ekoetxea. Así mismo realizará diferentes entrevistas en profundidad con diferentes agentes con el objetivo de profundizar en el diagnóstico de la situación actual de la Red Ekoetxea y ayudar a interiorizar y alinear a los distintos agentes con el nuevo marco estratégico.

Para la fase piloto de implementación deberá incluir una asistencia técnica y acompañamiento al equipo motor de Ihobe/Gobierno Vasco y un proceso de formación/trabajo en equipo para el personal de la red.

La empresa adjudicataria deberá convocar reuniones periódicas al menos cada 15 días de manera virtual y acudir a cuantas reuniones sea convocada por Ihobe: para informar de estado de los trabajos, para informar de los resultados que se vayan obteniendo en cada fase, para validar y supervisar los procesos de trabajo, o para contrastar puntos de vista sobre la orientación de los trabajos. La actuación de la empresa adjudicataria será supervisada por personal de Ihobe, responsable del contrato. El equipo consultor seguirá en todo momento las directrices del personal técnico de Ihobe

La entidad adjudicataria deberá garantizar que todas las personas que integran el equipo técnico, se comprometen a preservar en todo momento la confidencialidad de los datos que conozcan, por razón de la ejecución del servicio.

Si durante la ejecución del contrato, la empresa adjudicataria tuviera que sustituir a alguna persona del equipo, se garantizará que el servicio quede cubierto con personas que reúnan los mismos requisitos de las sustituidas.



c=ES, o=IHOBE, ou=Ziurtagiri
Profesional - Certificado
Profesional, title=COORDINADOR
DE UNIDAD, 2.5.4.97=VATES-
A01024223, cn=XABIER
GONZALEZ VEGAS - 78882835B,
givenName=XABIER,
sn=GONZALEZ VEGAS,
serialNumber=78882835B
2021.11.04 13:41:49 +01'00'

Fdo.: Xabier González Vegas
Director de Sostenibilidad Ambiental

DORRONSORO
LAZCANOITUR
BURU, ANE
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por DORRONSORO
LAZCANOITURBURU,
ANE (FIRMA)
Fecha: 2021.11.04
13:37:47 +01'00'

Fdo.: Ane Dorronsoro
Técnica de proyecto